



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA**  
**LICENCIATURA EN FISIOTERAPIA**  
**PRACTICA INTEGRADORA I**

<b>Curso: Práctica Integradora I</b>		<b>Horas:</b>	<b>Créditos:</b>
<b>Clave: EXI63B1</b>		<b>300</b>	<b>18.75</b>
<b>Antecedente:</b> FIT02A2, FIT04A2, FIT05A2, FIT06A2.			
<b>Competencia del área:</b>		<b>Competencia de la Práctica Integradora I:</b>	
<p>Aplicar los conocimientos de fisioterapia en la atención integral de la persona; a partir de la promoción, prevención, protección y recuperación de la salud, considerando las diversas fases del ciclo de la vida, mediante la interacción con el equipo multidisciplinario.</p>		<p>Aplicar los conocimientos teóricos para brindar una intervención fisioterapéutica y de promoción a la salud individual e integral al paciente en rehabilitación, basados en los estándares de calidad del Sistema Nacional de Salud; a partir del desarrollo de las competencias profesionales en las diferentes instituciones públicas y privadas.</p>	
<b>Competencias Profesionales:</b>		<b>Competencias Específicas:</b>	
<p>Capacidad para documentar y comunicar de forma amplia y completa la información del paciente, prever continuidad y seguridad en el cuidado.</p> <p>Capacidad para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la toma de decisiones asertivas y la gestión de los recursos para el cuidado de la salud.</p> <p>Respeto por la cultura y los derechos humanos, en las intervenciones Fisioterapéuticas en el campo de la salud.</p> <p>Habilidad para llevar a cabo intervenciones fisioterapéuticas en la atención integral de la salud que supone interactuar en equipos multidisciplinarios para satisfacer las necesidades básicas de salud.</p> <p>Capacidad para trabajar dentro del contexto de códigos éticos, normativos y legales de la profesión.</p> <p>Preservar la salud humana de manera multifactorial, háblese de promoción, prevención, educando a la población en medidas que disminuyen el riesgo a</p>		<p>Capacidad para aplicar los conocimientos en la evaluación funcional del paciente, considerando las diversas fases del ciclo de la vida en los procesos de salud enfermedad.</p> <p>Habilidad para aplicar el modelo de intervención Fisioterapéutico (MIF), realizando la examinación, evaluación, diagnóstico, pronóstico, intervención y reevaluación.</p> <p>Capacidad para aplicar los principios de seguridad e higiene postural en la práctica de la Fisioterapia.</p> <p>Conocimiento y habilidad para utilizar los instrumentos de examinación, evaluación e intervención inherentes a los procedimientos de rehabilitación.</p> <p>Capacidad para comunicar de forma amplia y completa la información al paciente para prever continuidad y seguridad en el cuidado.</p> <p>Capacidad para planificar, organizar, ejecutar y evaluar actividades de promoción, prevención y rehabilitación de la disfunción y/o discapacidad, con criterios de calidad.</p> <p>Habilidad y capacidad para promover el proceso de aprendizaje con personas, grupos y comunidad en la</p>	

<p>enfermedades prevenibles, cuidado del paciente que cursa con una enfermedad a nivel hospitalario o domiciliario, y en su rehabilitación.</p>	<p>promoción del autocuidado y autotratamiento en relación con su medio ambiente.</p> <p>Capacidad para administrar en forma segura las diferentes modalidades terapéuticas, técnicas manuales y ejercicio terapéutico con el fin de proporcionar un tratamiento fisioterapéutico de calidad.</p> <p>Capacidad para establecer y mantener la relación de ayuda con las personas, familia y comunidad frente a diferentes cuidados requeridos en situaciones de discapacidad en las diferentes fases de la vida.</p> <p>Capacidad de realizar una reevaluación y determinar pronósticos de tratamiento de los pacientes.</p> <p>Capacidad para documentar de manera efectiva la evaluación, intervención y resultados obtenidos durante la práctica.</p>
---	---

**Actividades:**

Generales

- Colaborar con el personal de Fisioterapia en la preparación de material y equipo a utilizarse en los servicios.
- Revisar expediente clínico para conocer el plan de tratamiento específico de cada paciente.
- Colaborar en el llenado de Registros Clínicos de Fisioterapia.
- Participación en las acciones básicas para la seguridad del paciente (Identificación correcta del paciente, Comunicación efectiva, Seguridad en los procedimientos, Reducir el riesgo de infecciones asociadas a la atención sanitaria y Reducir el riesgo de daño al paciente por causa de iatrogenia o mala praxis).
- Registro de signos vitales (tensión arterial, frecuencia respiratoria, frecuencia cardiaca, temperatura, oximetría) antes, durante y al finalizar la intervención fisioterapéutica.
- Orientar y asistir al paciente y familiar sobre la movilización en cama y deambulación.
- Impartir charlas de promoción a la salud (Sobre prevención de úlceras por presión, Higiene postural, prevención de lesiones musculoesqueléticas).
- Proyecto Situado que incluya las actividades realizadas durante todo el periodo de práctica. Elaboración de Plan de tratamiento y técnicas rehabilitadoras con investigación bibliográfica y científica sobre la patología del paciente seleccionado.

**ÁREA HOSPITALARIA:**

(Medicina Interna, Cirugía General, Trauma y Ortopedia, Unidad de Cuidados Intensivos, Unidad de Terapia Intermedia, Clínica del dolor, Oncología, Consulta externa).

Específicas

**Realizar las siguientes valoraciones:**

- Estado funcional del paciente.
- De postura.
- De la marcha.
- De equilibrio y coordinación.
- Goniométrica.

- Del examen manual muscular.
- Del sistema sensorial.
- Del dolor mediante escalas establecidas (EVA) o las utilizadas en la institución.
- Análisis de la inflamación.
- De los reflejos primitivos y osteotendinosos.
- Pruebas especiales ortopédicas.
- Realización de palpación de segmentos afectados.
- Interpretación de estudios de imagen.

**Realizar los siguientes diagnósticos:**

- De lesiones de tejido blando.
- De lesiones articulares.
- De lesiones nerviosas y vasculares.
- De lesiones ortopédicas.

**Otras actividades:**

- Registro de signos vitales.
- Movilizaciones articulares y cambios posturales.
- Drenaje linfático manual.
- Estiramientos musculares.
- Masoterapia.

**ÁREA DE FISIOTERAPIA**

Específicas

**Realizar las siguientes valoraciones:**

- Estado funcional del paciente.
- De postura.
- De la marcha.
- De equilibrio y coordinación.
- Goniométrica.
- Del examen manual muscular.
- Del sistema sensorial.
- Del dolor mediante escalas establecidas (EVA) o las utilizadas en la institución.
- Análisis de la inflamación.
- De los reflejos primitivos y osteotendinosos.
- Pruebas especiales ortopédicas.
- Realización de palpación de segmentos afectados.
- Interpretación de estudios de imagen.

**Realizar los siguientes diagnósticos:**

- De lesiones de tejido blando.
- De lesiones articulares.
- De lesiones nerviosas y vasculares.
- De lesiones ortopédicas.

**Otras actividades:**

- Aplicación óptima y adecuada de agentes físicos (Termoterapia, Crioterapia, Electroterapia, Ultrasonido Terapéutico y Láser Terapéutico).
- Dosificación correcta de las diferentes modalidades.
- Conocimiento de indicaciones y contraindicaciones de los diferentes agentes físicos.
- Plan de tratamiento utilizando las diferentes modalidades terapéuticas basándose en las características propias de cada paciente y su patología.
- Aplicar distintos protocolos de los diferentes agentes físicos.
- Tracciones y deslizamientos articulares.
- Masaje tradicional.
- Masaje compartimental.
- Masaje funcional.
- Estiramientos musculares y enseñanza de autoestiramiento.
- Drenaje linfático manual.

**ÁREA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA****Realizar las siguientes valoraciones:**

- Reflejos primitivos.
- Reflejos de maduración de SNC.
- Tono muscular normal y patológico.
- Determinar nivel de maduración del SNC.
- Detectar signos de alarma para el desarrollo psicomotor.
- Valorar hitos del desarrollo del niño sano.
- Determinar tipo de prematurez y edad corregida.
- Herramientas de valoración del desarrollo motor infantil.
- Desarrollo y valoración de la marcha pediátrica.
- Elaboración y redacción de historia clínica pediátrica.
- Conocer principios básicos de estimulación e intervención temprana.

**Evaluación diagnóstica permanente:**

Con el objetivo de evaluar el cumplimiento del nivel de Competencias logrado por el educando se utilizarán Rubricas: escalas que va a utilizar, hojas de valoración o intervención.

**Evaluación Formativa:** Se consideran los siguientes aspectos:

Afectivos-emocionales, actitudinales (trato digno al paciente); responsabilidad, puntualidad, asistencia, participación, respeto, portación de uniforme de acuerdo con el área de práctica. (Lineamiento para la Práctica Integradora de Fisioterapia).

Evidencias de desempeño: Carpeta de Bitácora de pacientes. Competencias realizadas.

**Evaluación Sumativa:**

Se considerará de manera conjunta todas las evidencias del desarrollo de competencias, actitudes y valores logrados por el alumno. Para tener derecho a esta evaluación el alumno deberá:

- I. Cumplir con la evidencia de todas las actividades establecidas en esta secuencia didáctica.
- II. Cumplir como mínimo con el 90% de la asistencia con base al número de horas totales.

Los resultados de la evaluación expresarán el grado de dominio de las competencias, por lo que la escala de evaluación contemplará los niveles de:

<b>Competente sobresaliente</b>	10
<b>Competente avanzado</b>	9
<b>Competente intermedio</b>	8
<b>Competente básico</b>	7
<b>No aprobado</b>	6

El nivel mínimo para acreditar la práctica será el de competente básico.

**Perfil del docente:**

Licenciatura en Fisioterapia de preferencia con Maestría o Doctorado afín al área, con experiencia laboral en el área de terapia física. Tener formación y actualización docente dentro de los últimos tres años. Ser personal operativo con pacientes a su cuidado. Estar en posibilidad de cumplir con las actividades docentes fuera de su jornada laboral, de acuerdo con las disposiciones jurídicas de la institución de salud en cuestión.

Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo, con una actitud de cambio a las innovaciones pedagógicas. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.

<b>Elaboró:</b> LFT. Nancy Jacqueline García Félix, LFT. Ana Lucia Bustamante Urbina.	Octubre 2019
<b>Revisó:</b>	
<b>Última actualización:</b>	
<b>Autorizó:</b> Coordinación de Procesos Educativos	Diciembre 2019

**Fuentes de información:**

Albornoz Cabello, M., y Meroño Gallut, J (2012), *Procedimientos generales de fisioterapia. Práctica basada en evidencia*, Elsevier.

Alter, M. (2004), *Los Estiramientos*, Paidotribo.

Argente, Alvarez, (2005), *Semiología Médica Argentina*, Panamericana

Bobath, K., (2001), *Bases neurofisiológicas para el tratamiento de la parálisis cerebral*. 2da Edición, Médica Panamericana.

Bobath, K., Köng, E., (2001), *Trastornos cerebro motores en el niño*, Médica Panamericana.

Buckup, K., Buckup, J., (2014), *Pruebas clínicas para patología ósea, articular y muscular*. Alemania, Editorial Elsevier.

Cameron, M.H (2018), *Agentes físicos en rehabilitación*, Elsevier.

Clay, J. y Pounds, D., (2004), *Masoterapia Clínica Básica*, Elsevier.

Cordero, M., Enrique, J., (2009), *Agentes físicos terapéuticos*, Editorial Ciencia médica.

De la Cuerda, C., (2012), *Neurorrehabilitación, métodos específicos de valoración y tratamiento*, Médica panamericana.

Dutton. M., (2015), *Ortopedia para el Fisioterapeuta*, España, Editorial Paidotribo.

Espinosa, J., (2006), *Guía Esencial de Rehabilitación Infantil*, Argentina, Editorial Panamericana.

Fritz, S., (2001), *Fundamentos del masaje terapéutico*, Paidotribo.

Gallego. T., (2007), *Bases teóricas y fundamentos de la fisioterapia*, Argentina, Panamericana.

Hall, J. & Guyton, A. (2011), *Tratado de fisiología médica (12 ed.)*. México; McGraw Hill.

Huter-Becker, A., Schewe, H., y Heipertz, W., (2005), *Terapia física*, Paidotribo.

Jiménez, C., (2007), *Neuro facilitación técnicas de rehabilitación neurológica aplicadas a: niños con parálisis cerebral o síndrome de Down, adultos con hemiplejía o daño neurológico*, Editorial Trillas.

Johnson, J., (2011), *Masaje profundo para la liberación de tejidos blandos: Guía ilustrada*, Médica Panamericana

Kaltenborn, F., Evjenth, O., Kaltenborn, T., Morgan, D., Vollowitz, E. (2011), *Manual de Movilización de las Articulaciones: Extremidades. Vol. 1.*

Kaltenborn, F., Evjenth, O., Kaltenborn, T., Morgan, D., Vollowitz, E., (2011), *Manual de Movilización de las Articulaciones: Columna. Vol. 2.*

Kaltenborn, F., Evjenth, O., Kaltenborn, T., Morgan, D., Vollowitz, E., (2011), *Manipulación - Tracción de las Extremidades y Columna. Técnicas Básicas de Thrust: Vol. 3.*

Kapandji, (2011). *Fisiología Articular*, Argentina, Editorial Médica Panamericana.

López Román, A., (2009), *Manual teórico de fundamentos de fisioterapia general Volumen I*, librería editorial.

Martínez Morillo, M., Pastor Vega, J.M., y Sendra Portero, F., (2004), *Manual de Medicina Física*, Harcourt Brace.

Netter, F., (2007), *Atlas de anatomía humana 5ta Edición*, Elsevier Masson.

Plaja, J., (2008), *Analgesia por medios físicos*, McGraw Hill Interamericana.

Raine, S., Meadows, L., Linch-Ellerington, M., (2009), *BOBATH. Concept, theory and clinical practice in neurological rehabilitation*. Editorial Wiley-Blackwell.

Sánchez, A. Ferrero et al. (2006), *Manual SERMEF de Rehabilitación y Medicina Física*. Argentina. Editorial Panamericana.

Torres, M., (2006) *Guía de masoterapia para Fisioterapeutas*, Ed Panamericana.

Tortora, G. & Derrickson, B., (2006), *Principios de Anatomía y Fisiología*, México D.F, Panamericana.

